

SESIÓN ORDINARIA
H. LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL ESTADO, TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL. 13 DE OCTUBRE DE 2015. SEGUNDA

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (12:40)
DOCE CUARENTA HORAS DEL DÍA (13) TRECE DEL MES DE OCTUBRE
DEL AÑO (2015) DOS MIL QUINCE, REUNIDOS LOS DIPUTADOS QUE
INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA LOCAL,
BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ,
ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS FELIPE MERAZ SILVA Y
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA
INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR ABRIR EL SISTEMA DE REGISTRO
HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU
ASISTENCIA, REGISTRÁNDOSE DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES:
DIPUTADO CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO, DIPUTADO LUIS IVÁN
GURROLA VEGA, DIPUTADO EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA, DIPUTADO
MANUEL HERRERA RUIZ, DIPUTADO JOSÉ ENCARNACIÓN LUJÁN SOTO,
DIPUTADA BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ, DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL
BELTRÁN FÉLIX, DIPUTADO OCTAVIO CARRETE CARRETE, DIPUTADA
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM, DIPUTADO JULIO RAMÍREZ
FERNÁNDEZ, DIPUTADO JUAN CUITLÁHUAC ÁVALOS MÉNDEZ,
DIPUTADA ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DIPUTADO PABLO CÉSAR
AGUILAR PALACIO, DIPUTADO RAÚL VARGAS MARTÍNEZ, DIPUTADO
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, DIPUTADO FERNANDO
BARRAGÁN GUTIÉRREZ, DIPUTADO CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA,



2

DIPUTADO AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO, DIPUTADO EUSEBIO CEPEDA SOLÍS, DIPUTADO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, DIPUTADO FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO, DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA, DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA, DIPUTADO ROSAURO MEZA SIFUENTES, DIPUTADO JUAN QUIÑÓNEZ RUIZ, DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES Y DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA.- FALTANDO CON PERMISO DE LA PRESIDENCIA, EL CIUDADANO DIPUTADO ARTURO KAMPFNER DÍAZ.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO FELIPE MERAZ SILVA, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	12:59:22
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	12:58:47
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	12:58:25
ROSAURO MEZA SIFUENTES	13:03:52
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	12:58:24
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	12:58:35
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	12:58:19
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	13:00:02
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	13:03:21
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	13:00:32
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	12:58:40
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	JUSTIFICADA
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	12:58:54
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	13:01:42
JUAN QUIÑONES RUIZ	12:58:15
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	13:00:20
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	12:58:56
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	13:00:33
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	12:58:58
MANUEL HERRERA RUIZ	13:03:56
OCTAVIO CARRETE CARRETE	12:58:17



ALICIA GARCIA VALENZUELA	12:58:45
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	12:58:45
JULIÁN SALVADOR REYES	12:59:22
ISRAEL SOTO PEÑA	12:58:27
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	12:59:45
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	12:58:55
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	12:58:52
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	12:58:24
FELIPE MERAZ SILVA	12:59:28

DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA: SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE TENEMOS LA PRESENCIA DE VEINTITRÉS DIPUTADOS, VEINTICUATRO, VEINTICINCO CON EL COMPAÑERO JUAN CUITLÁHUAC ÁVALOS MÉNDEZ, VEINTISÉIS CON NUESTRO PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN, VEINTISÉIS COMPAÑEROS DIPUTADOS PRESENTES, ASÍ MISMO LE INFORMO QUE SE RECIBIÓ TARJETA DEL DIPUTADO ARTURO KAMPFNER DÍAZ, EN LA CUAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA, DE LA “LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO”, SOLICITA A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA QUE LE SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, HAY QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.



4

PRESIDENTE: ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA DE HOY 13 DE OCTUBRE DE 2015.

PRESIDENTE: SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	A favor
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	
ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor



JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ: LE INFORMO DIPUTADO PRESIDENTE QUE SON VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACTA DEL DÍA DE HOY 13 DE OCTUBRE DEL 2015, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO FELIPE MERAZ SILVA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor



ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	A favor
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA: TENEMOS VEINTIDÓS VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA DE HOY 13 DE OCTUBRE DEL 2015

PRESIDENTE: SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO FELIPE MERAZ SILVA, DAR LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.



7

DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA: SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE NO SE TIENE CORRESPONDENCIA PARA ESTA SESIÓN.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014, DEL MUNICIPIO DE: OTAEZ, DGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.



PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	A favor
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	Abstencion
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ: LE INFORMO DIPUTADO PRESIDENTE QUE SON VEINTISIETE VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN.



9

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, "SE APRUEBA" TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 435, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014, DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, EN CONTRA; DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, A FAVOR, DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA, EN CONTRA; TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA EN CONTRA DEL DICTAMEN.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, PARA CONOCIMIENTO DE LOS CIUDADANOS EN ESTE TEMA TAN RELEVANTE DEL MANEJO DEL RECURSO PÚBLICO DURANTE UN AÑO DE MÁS DE 29



MIL MILLONES DE PESOS POR LO QUE HAGO USO DE ESTA TRIBUNA PARA RAZONAR MI VOTO EN CONTRA DEL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014 DE DURANGO, EN RAZÓN A LOS SIGUIENTES CONSIDERANDOS, TODO PRESUPUESTO Y SU APLICACIÓN DEBE BASARSE EN LOS PRINCIPIOS RECTORES DE EFICIENCIA, EFICACIA, AUSTERIDAD, HONESTIDAD Y SOBRE TODO QUE LES SIRVA A LOS DURANGUENSES, ESTA CUENTA PÚBLICA EN DIVERSAS OCASIONES NO CUMPLE CON TALES PRINCIPIOS RECTORES, HAY DESFASAMIENTOS DE ESAS PARTIDAS DE PRESUPUESTO Y APLICACIONES ASÍ COMO INCREMENTOS SUBSTÁNCIALES EN GASTO CORRIENTE QUE NO LE SIRVE A DURANGO, LA SOCIEDAD TIENE LA SENSACIÓN DE QUE EL MAQUILLAJE GUBERNAMENTAL ESTÁ SIEMPRE DISPUESTO A SERVIR AL PODER ASÍ SE PASAN POR UNA FACTORÍA COSMÉTICA LA CONTABILIDAD CREATIVA, LO MISMO LAS CIFRAS DE FISCALIZACIÓN, DE ECONOMÍA, DE POBREZA, DE VIOLENCIA ETCÉTERA, Y EN PARTICULAR LAS ACTUACIONES DE LOS GOBERNANTES, EL JUICIO HISTÓRICO YA ESTÁ HECHO, SE PERCIBE LA AUSENCIA DE UN ESTADO DE DERECHO, ESTA CUENTA PÚBLICA DEL AÑO FISCAL 2014 INCUMPLE DIVERSAS DISPOSICIONES QUE LO ESTABLECEN LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO, LA LEY DE CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO, COMO LO EVIDENCIARÉ SUFICIENTEMENTE CONFORME A LO SIGUIENTE, OBSERVACIONES RELEVANTES DE ESTA CUENTA PÚBLICA DEL ESTADO POR 2014, EN EL CAPÍTULO 6.1 DEMUESTRAN LAS OBSERVACIONES QUE LE HACEN DAÑO A LA HACIENDA PÚBLICA POR UN MONTO DE 98 MILLONES 997 MIL 700



PESOS LAS CUALES SE INTEGRAN DE LA SIGUIENTE MANERA POR DEPENDENCIA E IMPORTE, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN 60 MILLONES 647 MIL 576 SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN 31 MILLONES 805 ML 506 OBRA PÚBLICA 5 MILLONES 001 MIL 114 QUE HAY UNA CONTRADICCIÓN ENORME EN ESTE CONTEXTO PORQUE AL FINAL SON MÁS DE 341 MILLONES, SECRETARÍA DE SALUD 1 MILLÓN 543 MIL 504 RESULTANDO UN TOTAL COMO YA LO MENCIONÉ DE 98 MILLONES 997 MIL 700 POR CONCEPTOS MÁS REPRESENTATIVOS QUE INTEGRAN ESTAS OBSERVACIONES SON FALTA DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA, PAGOS INDEBIDOS IMPROCEDENTES O EN EXCESO, EROGACIONES QUE NO CORRESPONDEN AL ENTE FISCALIZABLE, BIENES MUEBLES NO LOCALIZADOS, CONCEPTOS PAGADOS NO EJECUTADOS, EN EL CAPÍTULO 6.1 6.2 SE MUESTRAN LAS OBSERVACIONES POR FALTA DE CONTROL INTERNO DESTACANDO LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS SECRETARÍA DE FINANZAS Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN QUE PRESENTAN ERRORES CONTABLES, REGISTROS CONTABLES ERRÓNEOS FALTA DE ELEMENTOS EN LOS EXPEDIENTES DE ADQUISICIÓN, DEFICIENCIAS EN EL CONTROL MANEJO Y CUSTODIA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, OBRA PÚBLICA PRESENTANDO FALTA DE FIANZAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, OBRAS CON VICIOS OCULTOS, Y NO OCULTOS TAMBIÉN QUE SON MUY EVIDENTES, SALDOS PENDIENTES DE EJERCER RETENCIONES NO ENTERADAS, INCLUSO YO PUEDE CONLLEVAR UN DELITO, UNA SANCIÓN DE TIPO PENAL, PAGOS POR ACREDITAR Y FALTA DE ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN DE ACUERDO A LO ANTERIOR PODEMOS OBSERVAR QUE ESTE TIPO DE ERRORES SON LOS QUE CADA AÑO SE VIENEN PRESENTANDO SIN



CORREGIRSE O SOLVENTARSE, TANTO EN LOS MUNICIPIOS COMO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO, AÚN Y CUANDO EL ESTADO CUENTA CON LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA EVITAR ESTE TIPO DE FALLAS, DE DEFICIENCIAS, QUE ALGUNOS DE LOS LEGISLADORES MINIMIZAN, SEÑALANDO QUE ESTAS IRREGULARIDADES REPRESENTAN UNA MÍNIMA PARTE DEL TOTAL DE LOS INGRESOS Y EGRESOS QUE SE MANEJAN CREO QUE COMO CERCA DE CIEN MILLONES DE PESOS, MAS AGREGARLE LO DE OBRA PÚBLICA YA ESTARÍAMOS HABLANDO DE MÁS DE 400 MILLONES DE PESOS, OBSERVADOS COMO DAÑOS A LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO ESTATAL, QUE SE PODRÍAN REALIZAR CON ESTOS IMPORTES VARIAS OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL DE LAS MUCHAS QUE DEMANDA LA CIUDADANÍA, EL INFORME PRESENTA LOS INGRESOS CON MUCHA OPACIDAD YA QUE NO SE INCLUYE EL ESTADO PRESUPUESTAL DE INGRESOS ANALÍTICOS QUE MUESTRE LOS ALCANCES DE LA RECAUDACIÓN EN COMPARACIÓN CON LA LEY DE INGRESOS AUTORIZADA POR EL EJERCICIO QUE SE ANALIZA, ESTO CONLLEVA IMPEDIR ANALIZAR EL RESULTADO DE LA RECAUDACIÓN DE ALGUNOS CONCEPTOS ESPECÍFICOS COMO LO PREVISTO EN LA LEY DE INGRESOS SOBRE EL INCREMENTO DE CONTRIBUCIONES PARA EL EJERCICIO QUE SE COMENTA, DERIVADAS DE REFORMAS A LA LEY DE HACIENDA, COMO OCURRIÓ Y QUE ESTE CONGRESO AUTORIZÓ UN INCREMENTO DEL 40% RESPECTO DEL 35% DE EL IMPUESTO DE FOMENTO EDUCATIVO, DEBIDO A LA OPACIDAD EN LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE INGRESOS, SURGE LA DUDA DE SI REALMENTE SE APLICARÍA EL PORCENTAJE AUTORIZADO EN DICHOS IMPUESTOS Y SI ASÍ LO FUE REALMENTE SE DESTINÓ EL OBJETIVO DEL MISMO,



SURGE LA PREGUNTA OBLIGADA, CUÁLES FUERON LOS BENEFICIOS OBTENIDOS DE ESTE INCREMENTO A ESE IMPUESTO, OTRA MUESTRA DE OPACIDAD EN LOS INFORMES DE LOS INGRESOS ES QUE NO SE PRESENTAN DESGLOSADOS LOS CONCEPTOS DE PARTICIPACIONES, APORTACIONES E INGRESOS EXTRAORDINARIOS, TAL COMO SE AUTORIZARON EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2014, DESGLOSADOS EN EL ARTÍCULO SEGUNDO DICHA OPACIDAD EVITA PODER ANALIZAR DICHOS CONCEPTOS DE INGRESOS SIN PODER COMPARAR LO AUTORIZADO, LO PRESUPUESTADO CONTRA LO RECAUDADO, EN EL CAPÍTULO 3.2 EGRESOS, SE PRESENTA EL CUADRO NÚMERO 6 MOSTRANDO LOS EGRESOS EJERCIDOS POR LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ACUMULANDO UN TOTAL DE 6,729 MILLONES 355 MIL 595 PESOS, RECURSOS PÚBLICOS QUE SON MILES DE MILLONES DE PESOS QUE NO SON FISCALIZADOS, PROVOCANDO QUE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE ADMINISTRAN Y EJERCEN DICHOS RECURSOS SE LES FACILITE EL MANEJO DISCRECIONAL, EL DESVÍO Y MAL USO DE LOS MISMOS QUE POR CIERTO EN RELACIÓN A ESTE TEMA EN FECHA 13 DE MAYO DE 2014 PRESENTÉ INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO, PARA QUE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO SEAN FISCALIZADOS, ACTUALMENTE NO SON FISCALIZADOS LA CUAL A LA FECHA SE ENCUENTRA EN LA CONGELADORA EN LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTE CONGRESO, SIN RAZÓN ALGUNO, ESTO DEMUESTRA EL POCO INTERÉS Y CONVENIENCIA PARA NO TRANSPARENTAR EL USO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN EL



CUADRO 11 QUE REPRESENTA LA SITUACIÓN FÍSICA FINANCIERA DE LAS OBRAS Y ACCIONES, PODEMOS OBSERVAR QUE EN EL EJERCICIO 2014 SE PRESENTA UN DÉFICIT PRESUPUESTAL DE OBRA PÚBLICA, YA QUE DE UNA INVERSIÓN APROBADA POR EL IMPORTE DE 3,772 MILLONES 204 MIL 719 PESOS SOLO SE EJERCIERON 2,382,116,938 PESOS, ESTO SIGNIFICA QUE SOLO SE EJECUTÓ EL 63% DE LAS OBRAS CON RESPECTO A LO PRESUPUESTADO, QUEDANDO PENDIENTES DE EJERCER 51 OBRAS CON VALOR DE 1,390,087,781 LA OBRA PÚBLICA ES EL ÚNICO RUBRO DE LOS EGRESOS PRESENTANDO EN EL ANEXO DEL CAPÍTULO OCTAVO UNA GRAN DISMINUCIÓN EN RELACIÓN A SU PRESUPUESTO AUTORIZADO, YA QUE LA CANTIDAD DE 3,906 MILLONES SOLO SE EJERCIERON 2,382 MILLONES ARROJANDO UNA DIFERENCIA SUSTANCIAL DE 1,524 MILLONES DE OBRA NO EJECUTADA, SOBRESALIENDO LOS CONCEPTOS EN LA PARTIDA 615 Y 616 CONSTRUCCIONES DE VÍAS DE COMUNICACIÓN Y OTRAS CONSTRUCCIONES DE VÍA CIVIL RESPECTIVAMENTE EN LAS CUALES SE DEJARON DE EJERCER 260,115,769 LO ANTERIOR MUESTRA UNA DIFERENCIA EN INVERSIÓN PÚBLICA APROBADA EN EL CUADRO 11 Y EL ANEXO DEL CAPÍTULO OCHO, EN EL CUADRO 11 SE MUESTRA LA CANTIDAD DE 3,772 MILLONES Y EN EL OCTAVO RESPECTO AL MISMO CONCEPTO 3,906 MILLONES RESULTANDO UNA DIFERENCIA DE MÁS DE 134 MILLONES QUE NO TIENE RAZÓN DE SER, LO ANTERIOR REFLEJA LA FALTA DE INTERÉS Y RESPONSABILIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN PARA EFICIENTAR LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA PODER CUMPLIR CON LOS PROGRAMAS Y PLANES DE DESARROLLO ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL GOBIERNO ESTATAL, NO SE CUMPLE EN EL ARTÍCULO SEXTO, FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE



FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO Y LO ARTÍCULOS 11, 13 Y 17 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO, POR OTRA PARTE TENEMOS CONCEPTOS MUY DESFASADOS, SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, SE AUTORIZARON 100 MILLONES 883 MIL 378 PESOS Y SE EJERCIERON 138 MIL 942 MILLONES 201 MIL PESOS, RESULTANDO UNA APLICACIÓN EN EXCESO DE 38 MILLONES 058 MIL 833 PESOS, ESTO ES UNA MUESTRA DE COMO NO SE DEBE APLICAR EL PRESUPUESTO, POR GASTOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE NO LE SIRVEN A LOS DURANGUENSES, GASTOS EN COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, TODOS LOS ANUNCIOS QUE HACE EL GOBIERNO DEL ESTADO EN EXCESO AQUÍ ESTÁN REFLEJADOS EN ESTE INCREMENTO SUSTANCIAL EN EL PRESUPUESTO, SE HABLA EN EL DISCURSO DE AUSTRERIDAD PERO EN LOS HECHOS NO SE LLEVA A CABO ESTA ES UNA MUESTRA DEL PORQUÉ NO DEBE SER APROBADA ESTA CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y TAMBIÉN EXISTEN INCREMENTOS SUSTANCIALES EN GASTO CORRIENTES, QUE DEBIDO AL TIEMPO NO DARÉ DETALLES, PERO SON GASTO CORRIENTE EN DIVERSOS CONCEPTOS QUE EN MI PRÓXIMA INTERVENCIÓN MENCIONARÉ POR SUS ATENCIONES ES CUANTO, MUCHÍSIMAS GRACIAS PRESIDENTE.

PRESIDENTE: TIENE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS EL DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, A FAVOR DEL DICTAMEN.

DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO: BUENAS TARDES CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS



LEGISLADORES, QUIERO PRONUNCIARME A FAVOR DE ESTE DICTAMEN APROBATORIO DE LA CUENTA PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO, QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO FISCAL 2014, MISMA QUE FUE REVISADA, ESTUDIADA, ANALIZADA POR LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, LAS FACULTADES QUE LA LEY LE BRINDA Y APROBADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTE HONORABLE CONGRESO, QUIERO HACERLO DE MANERA RAZONADA CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES FACTORES, ES IMPORTANTE HACER NOTAR QUE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL HA MANTENIDO UN NIVEL MUY BAJO DE OBSERVACIONES POR PARTE DE LA ENTIDAD DE AUDITORÍA, NO LLEGA SIQUIERA AL 0.5% DE LOS RECURSOS ESTATALES OBSERVADOS VEAMOS EL PORCENTAJE DE MONTO OBSERVADO EN EL AÑO 2011 FUE DEL 0.28% EN EL 2012 FUE DE 0.41% EN 2013 0.36% Y EN 2014 SUBRAYO QUE ES EL EJERCICIO FISCAL QUE NOS ATAÑE 0.33% ESTO ADEMÁS HA IDO DE LA MANO DE UN CRECIMIENTO SOSTENIDO EN LOS INGRESOS, FUERON EN 2011 PRÁCTICAMENTE DE MÁS DE 22 MIL MILLONES DE PESOS, EN 2012 CASI 23 MIL MILLONES DE PESOS, EN 2013 DE MÁS DE 26 MIL MILLONES Y EN 2014 MÁS DE 29 MIL MILLONES DE PESOS, LO QUE SIGNIFICA AMÉN DEL MANEJO DE MUCHOS MÁS RECURSOS EL NIVEL DE OBSERVACIONES INSISTO HA SIDO MÍNIMO, ES INTERESANTE RECONOCER TAMBIÉN QUE EL GRUESO DE LAS OBSERVACIONES SE REFIEREN A DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA O JUSTIFICATIVA DE LAS OBRAS Y ACCIONES, RESULTANDO QUE EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS LA OBRA PÚBLICA POR EJEMPLO SE HA REALIZADO Y LAS OBSERVACIONES SE REFIEREN A CUESTIÓN DOCUMENTAL, SIN QUE ELLO NOS IMPIDA SEGUIR INSISTIENDO EN LA NECESIDAD DE QUE LOS DIVERSOS



ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN SEAN CADA VEZ MÁS CUIDADOSOS EN EL SENTIDO DOCUMENTAL, YA QUE ELLO VICIA LA COMUNICACIÓN Y LA CIUDADANÍA EFECTIVAMENTE QUEDA CON LA PERCEPCIÓN DE QUE LOS RECURSOS NO SE EJERCIERON, EN TOTAL LOS INGRESOS DE 2014, ALCANZAN CASI LOS 30 MIL MILLONES DE PESOS, UN 12.64% MÁS QUE EN 2013 QUE FUERON DIJE HACE UN MOMENTO POR EL ORDEN DE 26 MIL MILLONES EN CUANTO A LOS RUBROS EN QUE SE EJERCIÓ EL RECURSO TOTAL PONGO EL EJEMPLO EN SERVICIOS PERSONALES, LA VARIACIÓN FUE DE UN 5.91% DESTACO DISMINUYENDO EN SERVICIOS GENERALES EN PRÁCTICAMENTE 1.65% Y EN BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES UNA DIMINUCCIÓN DE PRÁCTICAMENTE EL 2.81% DE ACUERDO AL DICTAMEN QUE HOY COMENTO LA OPINIÓN DE LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO RESPECTO A LA CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, ES EN EL SENTIDO QUE BASADOS EN AL EVIDENCIA FÍSICA Y DOCUMENTAL DE LA MUESTRA EXAMINADA SE DETERMINÓ QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEMÁS INFORMACIÓN QUE LA INTEGRAN PROPORCIONAN EN GENERAL UNA SEGURIDAD RAZONABLE Y CONSECUENTEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA REFERIDA ADMINISTRACIÓN Y LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS FUERON FORMULADAS CON APEGO A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, POR OTRO LADO EN CUANTO A ALGUNAS CUESTIONES ADICIONALES DEL ESTUDIO DEL INFORME DE RESULTADOS 2014 ENCONTRAMOS QUE SE HAN ROBUSTECIDO LOS EGRESOS CORRESPONDIENTES A ORGANISMOS AUTÓNOMOS, PASANDO DE UN POCO MÁS DE 400 MILLONES DE PESOS EN 2013 A MÁS DE 1,400 MILLONES EN 2014, ES VALIOSO DECIR TAMBIÉN QUE HAY



UN 97.50% DE AVANCE FÍSICO ALCANZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 DEL PROGRAMA GENERAL DE OBRAS YA QUE DE LAS 769 APROBADAS 718 ESTÁN TERMINADAS Y SOLO 51 SE ENCUENTRAN EN PROCESO, 51 CON UN AVANCE SIGNIFICATIVO, POR ÚLTIMO EN CUANTO A LA DEUDA PÚBLICA, MIENTRAS QUE EN 2013 SE INVIRTIERON CASI 120 MILLONES DE PESOS PARA AMORTIZARLA EN 2014 SE UTILIZARON CASI 140 MILLONES PARA EL MISMO FIN, LO QUE SIGNIFICA QUE HUBO UN INCREMENTO DEL 18,49% EN LA AMORTIZACIÓN DE CRÉDITOS, POR TODO LO ANTERIOR ME PRONUNCIO A FAVOR DE ESTE DICTAMEN QUE ES EL RESULTADO DE UN TRABAJO TÉCNICO PROFESIONAL DE LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y QUE EN SU CONJUNTO SE INSCRIBEN LAS DINÁMICAS DE REDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y RESPONSABILIDAD EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE TODOS POR SU ATENCIÓN COMPAÑERAS, COMPAÑEROS, CUANTO.

DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, VOY A RAZONAR MI VOTO EN CONTRA DEL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, QUIERO MENCIONAR ALGUNOS DATOS INTERESANTES, YA QUE ENTRAMOS EN ALGUNAS CUESTIONES DE COMPARATIVOS EN LA EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO, Y CREO QUE HA HABIDO FALSEDADES, MENTIRAS, DATOS MAQUILLADOS, INFORMACIÓN FALSEADA RESPECTO A LO QUE SE DICE Y A LO QUE SE HACE EN FUNCIÓN AL GASTO PÚBLICO, EL INFORME PRESENTA LOS INGRESOS CON MUCHA OPACIDAD YA QUE NO SE INCLUYE EL ESTADO



PRESUPUESTAL, INGRESOS ANALÍTICOS QUE MUESTRAN LOS ALCANCES RECAUDACIÓN, Y COMPARACIÓN CON LA LEY DE INGRESOS AUTORIZADOS PARA EL 2014, ESTO CONLLEVA IMPEDIR ANALIZAR EL RESULTADO DE LA RECAUDACIÓN DE ALGUNOS CONCEPTOS ESPECÍFICOS COMO LO PREVISTO EN LA LEY DE INGRESOS SOBRE EL INCREMENTO DE CONTRIBUCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, DERIVADAS DE LAS REFORMAS A LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE DURANGO, EN EL SENTIDO DE INCREMENTAR DE UN 35 AL 40% COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE DURANGO, EN RELACIÓN A LA TASA PARA EL COBRO DEL FOMENTO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO, LO ANTERIOR CON LA INTENCIÓN DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR OTORGAR A LOS EDUCANDOS UNA MEJOR CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA ESTATAL, OTRA MUESTRA DE OPACIDAD EN EL INFORME DE LOS INGRESOS ES QUE NO SE PRESENTAN DESGLOSADOS LOS CONCEPTOS DE PARTICIPACIONES, APORTACIONES E INGRESOS EXTRAORDINARIOS TAL COMO SE AUTORIZARON EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2014, DESGLOSADOS EN EL ARTÍCULO SEGUNDO DICHA OPACIDAD EVITA PODER ANALIZAR DICHS CONCEPTOS DE INGRESOS SIN PODER COMPARAR LO AUTORIZADO CON LO RECAUDADO, EN EL CAPÍTULO TRES DE EGRESOS SE PRESENTA EN EL CUADRO SEIS MOSTRANDO LOS EGRESOS EJERCIDOS POR LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ACUMULANDO UN TOTAL DE 6,719,355,555 PESOS RECURSOS PÚBLICOS DE MILES DE MILLONES DE PESOS QUE NO SON FISCALIZADOS, PROVOCANDO QUE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE ADMINISTRAN Y EJERCEN LOS RECURSOS SE LES FACILITE EL DESVÍO



Y MAL USO DE LOS MISMOS, LA OBRA PÚBLICA ES EL ÚNICO RUBRO DE LOS EGRESOS PRESENTADO EN EL ANEXO DEL CAPÍTULO OCTAVO QUE PRESENTA UNA GRAN DISMINUCIÓN EN RELACIÓN A SU PRESUPUESTO AUTORIZADO YA QUE DE UN PRESUPUESTO DE 3,906,893,206 PESOS SE EJERCIERON SOLO 2,382,116,938 PESOS, ARROJANDO UN IMPORTE DE 1,524 MILLONES 676 MIL 278 PESOS DE OBRA NO EJECUTADA SOBRESALIENDO LOS CONCEPTOS DE CONSTRUCCIÓN, DE VÍAS DE COMUNICACIÓN Y 616 OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL EN EL CUAL SE DEJARON DE EJERCER 2,260 MILLONES 115 MIL 769 PESOS LO ANTERIOR MUESTRA UNA DIFERENCIA EN INVERSIÓN PÚBLICA APROBADA Y EL ANEXO DEL CAPÍTULO OCTAVO EN EL CUADRO 11 SE MUESTRA LA CANTIDAD DE 3 MIL 762 MILLONES 204 MIL 719 PESOS, MIENTRAS QUE EN EL ANEXO DEL CAPÍTULO OCTAVO SE PRESENTA UN INFORME DE 3,906 MILLONES 893 MIL 206 PESOS, DE ACUERDO AL CUADRO NÚMERO 13 DONDE SE OBSERVA QUE SE FISCALIZO EL 92.89% DE LA OBRA EJERCIDA, LO CUAL EQUIVALE A 2,212 MILLONES 936 MIL 124 PESOS, RESULTANDO QUE LA ANTERIOR OBRA COMPROBADA POR 1,871 MILLONES 861 MIL 179 PESOS ARROJANDO UNA DIFERENCIA DE OBRA SIN COMPROBAR POR ALREDEDOR DE 341 MILLONES DE PESOS, ESTO REPRESENTA EL 15% DEL IMPORTE FISCALIZADO EN EL CAPÍTULO OCTAVO SE PRESENTA EL ANEXO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y ADECUACIONES PRESUPUESTALES DONDE PODEMOS OBSERVAR EL GASTO DE SERVICIOS PERSONALES, MUY ELEVADOS EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO AUTORIZADO COMO SE MUESTRA A CONTINUACIÓN, PONGO ESTE EJEMPLO, SUELDO PERSONAL PERMANENTE, EL CONCEPTO, LA PARTIDA, EL PRESUPUESTO AUTORIZADO FUE DE 5,189



MILLONES 923 MIL 171 PESOS, SE EJERCIERON 5,295 MILLONES 485 MIL PESOS CON UN INCREMENTO DE 105 MILLONES DE PESOS, 105 MILLONES DE PESOS MÁS EN GASTOS Y EN SUELDOS A PERSONAL, ES DECIR HAY UN PORCENTAJE ASÍ COMO EL DIPUTADO SARACCO HABLABA DE REDUCCIÓN DE SERVICIOS DEL GASTO EN SERVICIOS GENERALES, PUES EN SUELDOS EL GOBIERNO DEL ESTADO CADA DÍA GASTA MÁS DINERO, IGUAL EN HONORARIOS, HAY UN INCREMENTO DE 130 MILLONES DE PESOS, EN COMPENSACIONES SE INCREMENTARON EN 2014 COMPARATIVAMENTE HABLANDO CON 2013 7 MILLONES DE PESOS, OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS 214 MILLONES DE PESOS, TODO ESTO ES UN AUMENTO DE 939 MILLONES DE PESOS GASTÓ EL GOBIERNO DEL ESTADO EN HONORARIOS, EN SUELDOS EN COMPENSACIONES, ESTÍMULOS CASI MIL MILLONES DE PESOS MÁS QUE EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2013, DE IGUAL FORMA SE PRESENTA EN EL MISMO CUADRO QUE SE MENCIONA ANTERIORMENTE EL INCREMENTO DEL GASTO CON RELACIÓN AL PRESUPUESTO EN EL CONCEPTO 360 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD, PARA EL CUAL SE AUTORIZÓ UN PRESUPUESTO DE ALREDEDOR DE 100 MILLONES Y SE EJERCIERON MÁS DE 138 MILLONES, RESULTANDO UN DÉFICIT PRESUPUESTAL ALREDEDOR DE 38 MILLONES, DESFASAMIENTO QUE ERA DE ESPERARSE CON ESTE IMPORTE TAN ELEVADO YA QUE TAN SOLO EN EL RUBRO 361 DIFUSIÓN POR RADIO Y TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS, SE EJERCIERON ALREDEDOR DE 117 MILLONES DE PESOS, TENIENDO UN PRESUPUESTO AUTORIZADO DE SOLAMENTE 80 MILLONES, ESTO ES EL RESULTADO DE QUE TODOS LOS DÍAS Y A TODAS HORAS VEMOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LA EXAGERADA PUBLICIDAD QUE



22

INFUNDE EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA TRATAR DE CONVENCER A LA SOCIEDAD DE SER UN GOBIERNO CON BUENOS RESULTADOS, RESULTANDO CONTRAPRODUCENTE YA QUE CUANDO REALMENTE SE ATIENDEN LAS NECESIDADES Y SE PROPORCIONAN LOS SERVICIOS SOCIALES NO ES NECESARIO MALGASTAR MILLONARIAS CANTIDADES EN DIFUNDIR LAS ACCIONES DE GOBIERNO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, TIENE HASTA POR CINCO MINUTOS LA PALABRA EL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, PARA HECHOS.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, A LOS CIUDADANOS PARA SU CONOCIMIENTO DE ESTA SESIÓN TAN RELEVANTE DE LA VOTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014 DEL ESTADO DE DURANGO, EN LA APLICACIÓN DEL RECURSO Y CONTRAVINIENDO TODOS LOS PRINCIPIOS RECTORES DE COMO SE DEBE APLICAR UN PRESUPUESTO SE HABLA DE AUSTERIDAD, ESA AUSTERIDAD ESTÁ EVIDENCIADO QUE NO SURGE POR NINGÚN LADO MIENTRAS SE REDUJO EL MONTO DE LA OBRA PÚBLICA EN 1,524 MILLONES 776 MIL 268 PESOS, ESTO LO SEÑALA EL CAPÍTULO OCTAVO Y DE ACUERDO AL CUADRO NÚMERO 11 RESULTA 1,390 MILLONES 087 MIL 781 DE ESTAS DOS CANTIDADES NO HUBO MANERA DE PODER VERIFICAR POR LA OPACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE CUAL ES LA CORRECTA, DE CUALQUIER MANERA PUES MÍNIMO FUERON 1,390 MILLONES 087 MIL 781 A QUÉ SE DESTINARON,



PRECISAMENTE INCREMENTO EN PUBLICIDAD, GASTOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD GUBERNAMENTAL, ESTE CONCEPTO NO LE SIRVE A DURANGO, TAMBIÉN HUBO INCREMENTOS IMPORTANTES EN LA NÓMINA, FUE EN LO PERSONAL PERMANENTE, HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS, COMPENSACIONES, HONORARIOS ESPECIALES, OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS, ESTÍMULOS, PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS, OTROS SERVICIOS PERSONALES, ESTAMOS HABLANDO DE UN MONTO PRESUPUESTADO AUTORIZADO DE 9,849 MILLONES 208 MIL 104 PESOS, Y CUÁNTO FUE LO QUE SE EJERCIÓ 10,788 MILLONES 282 MIL 198 PESOS, LA DIFERENCIA SON 939 MILLONES 074 MIL 094 PESOS SI ESA CANTIDAD NO ES SIGNIFICATIVA PUES YO CREO QUE HAY QUE REGRESARSE A LA PRIMARIA O ANTES DE LA PRIMARIA, PORQUE ESTOS 939 MILLONES REPRESENTAN MÁS DE 30 MUNICIPIOS, EL PRESUPUESTO ANUAL DE MÁS DE 30 MUNICIPIOS POR TODO UN AÑO, SI, POR OTRA PARTE TAMBIÉN SUMÁNDOLE MÁS A ESTE DATO CORRIENTE QUE NO LE SIRVE A DURANGO, SON PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, ENERGÍA ELÉCTRICA, PASAJES AÉREOS, VIÁTICOS EN EL PAÍS, VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO, GASTOS SOCIALES Y CULTURALES, Y POSIBLEMENTE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, DE QUÉ TIPO DE CAPACITACIÓN EL PRESUPUESTO AUTORIZADO ES POR UN MONTO DE 277 MILLONES 521MIL 377 PESOS, EL EJERCIDO DE 497 MILLONES 158 MIL 201 PESOS EL INCREMENTO EN ESTE GASTO CORRIENTE QUE NO LE SIRVE A DURANGO ES DE 219 MILLONES 636 MIL 636 PESOS Y REPRESENTANDO UN 79.14 DE ESTAS PARTIDAS DE INCREMENTO POR OTRA PARTE ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS, UN



24

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE 8,187 MILLONES 218 MIL 964 PESOS SE INCREMENTÓ EN 2,730 MILLONES 563 MIL 220 POR DESASTRES NATURALES OPACIDAD A QUIÉN SE LE ENTREGÓ, CUÁNDO, PORQUE AHÍ HAY MUCHO MANEJO DISCRECIONAL....

PRESIDENTE: RECORDARLE QUE SU TIEMPO TERMINÓ DIPUTADO.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA: YA TERMINO PRESIDENTE, ESTE CONCEPTO SE MANEJA CON MUCHA DISCRECIONALIDAD Y QUE NO SON REALMENTE APOYOS SOCIALES A QUIENES VIVEN EN DESGRACIA EN SITUACIÓN DE NECESIDAD, POR SUS ATENCIONES, ES CUANTO, GRACIAS PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, PREGUNTO SI ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA PALABRA, DE NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE



25

INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO FELIPE MERAZ SILVA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	Abstencion
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	Abstencion
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	En contra
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	Abstencion
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor



26

DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA: SON VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y TRES VOTOS EN ABSTENCIÓN SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, "SE APRUEBA" TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 436, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014, DEL MUNICIPIO DE: SIMÓN BOLÍVAR, DGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.



PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	A favor
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor



JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ: LE INFORMO DIPUTADO PRESIDENTE QUE SON VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, "SE APRUEBA" TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 437, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014, DEL MUNICIPIO DE: POANAS, DGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.



PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO FELIPE MERAZ SILVA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	A favor
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor



PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	En contra
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA: SON VEINTICINCO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, "SE APRUEBA" TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 438, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014, DEL MUNICIPIO DE: INDÉ, DGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.



PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	En contra
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	



JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	En contra
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	Abstencion
ISRAEL SOTO PEÑA	En contra
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	En contra
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADA ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ: LE INFORMO DIPUTADO PRESIDENTE QUE SON VEINTIÚN VOTOS A FAVOR, CINCO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, "SE APRUEBA" TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 439, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA



PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014, DEL MUNICIPIO DE: GÓMEZ PALACIO, DGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA, EL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, EN CONTRA, TIENE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS EL DIPUTADO ENRÍQUEZ DEL DICTAMEN EN CONTRA.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, A LOS CIUDADANOS PARA SU CONOCIMIENTO DE ESTE TEMA TAN RELEVANTE DE LA VOTACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS EN ESTA OCASIÓN HAGO USO DE LA TRIBUNA PARA RAZONAR MI VOTO EN CONTRA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014 DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, CONFORME A LO SIGUIENTE, EL SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, RESULTÓ CON OBSERVACIONES, DEFICIENCIAS E IRREGULARIDADES POR 2 MILLONES 680 MIL 859 PESOS, Y TODAS ESTAS OBSERVACIONES ESTÁN RELACIONADAS CON PAGO DE SERVICIOS PERSONALES, COMO SON IRREGULARIDADES EN EL PAGO DE HORAS EXTRAS, PAGOS DE NOMINAS IMPROCEDENTES, DECIR, AVIADORES PERSONAS QUE COBRAN Y NO TRABAJAN, POR AHÍ VA ESTA OBSERVACIÓN, PAGO DE



COMPENSACIONES SIN JUSTIFICACIÓN Y PAGO DE PRIMAS VACACIONALES DEMÁS, TAMBIÉN RESULTARON OBSERVACIONES RESPECTO AL DERECHO DE AGUA POTABLE, SE PRESUPUESTÓ EL IMPORTE DE 204 MILLONES 159 MIL 400 PESOS Y NO SE RECAUDÓ CANTIDAD ALGUNA, ES DECIR AQUÍ HAY UNA DEFICIENCIA EN RECAUDACIÓN DE DERECHO DE AGUA POTABLE POR MÁS DE 204 MILLONES DE PESOS, POR OTRA PARTE TAMBIÉN EN LA PRESUPUESTACIÓN DE INGRESOS POR 6 MILLONES DE PESOS POR CONCEPTO DE PRODUCTOS DE LA EXPO FERIA DE LOS CUALES SON SE REGISTRÓ CANTIDAD ALGUNA, OTRO DÉFICIT DE 6 MILLONES DE PESOS, DEL IMPORTE AUTORIZADO EN LA LEY DE EGRESOS POR CONCEPTO DE DERECHOS SE PRESUPUESTÓ 301 MILLONES 290 MIL 401 PESOS, Y SOLO SE RECAUDARON 110 MILLONES 324 MIL 146 PESOS, QUEDANDO PENDIENTE DE RECAUDAR CON UNA DEFICIENCIA RECAUDATORIA DE MÁS DE 190 MILLONES DE PESOS SIN HABER NINGUNA EXPLICACIÓN AL RESPECTO DE IGUAL MANERA EN EL CONCEPTO DE PRODUCTOS COMO INGRESO SE PRESUPUESTÓ RECAUDAR 7 MILLONES 33 MIL PESOS Y SOLO SE CAPTARON 2 MILLONES 463 MIL 828 PESOS QUEDANDO SIN RECAUDAR UN MONTO DE 4 MILLONES 569 MIL 172 PESOS POR OTRA PARTE SE REALIZARON COBROS POR CONCEPTO DE MOVIMIENTO DE PATENTES PARA BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y OTRAS LICENCIAS Y REFRENDOS POR UN IMPORTE DE 6 MILLONES 393 MIL 581 PESOS ESTO SIN TENER AUTORIZADO IMPORTE ALGUNO EN LA LEY DE INGRESOS YA QUE SE PRESENTÓ EN CEROS, ESTA ÚLTIMA OBSERVACIÓN INDICA QUE HAY UNA IRREGULARIDAD UN VACÍO LEGAL, PORQUE ÚNICAMENTE SE PUEDE RECAUDAR LO QUE ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS, AL NO



35

HABER CANTIDAD ALGUNA ESTE COBRO ES ILEGAL, INDEPENDIENTEMENTE QUE SE HAYA RECAUDADO, POR SUS ATENCIONES ES CUANTO, GRACIAS PRESIDENTE.

PRESIDENTE: PREGUNTO SI ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA PALABRA, DE NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO FELIPE MERAZ SILVA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra



LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	En contra
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	En contra
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	En contra
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	En contra
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA: SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE SON VEINTITRÉS VOTOS A FAVOR, CINCO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: "SE APRUEBA" TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 440, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.



37

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014, DEL MUNICIPIO DE: NUEVO IDEAL, DGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA



SECRETARIA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PARA QUE DE A
CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	A favor
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	Abstencion
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EDUARDO SOLIS NOGUEIRA	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	Abstencion
ISRAEL SOTO PEÑA	Abstencion
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	A favor
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ: LE INFORMO DIPUTADO
PRESIDENTE QUE SON VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA
Y TRES ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA, "SE APRUEBA" TANTO
EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU
EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 441, Y SE ENVÍE COPIA DEL



MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: ENTRAMOS AL TEMA DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA SE REGISTRO EL SIGUIENTE PRONUNCIAMIENTO CON EL TEMA DENOMINADO “ANIVERSARIO DE LA TOMA DE PROTESTA DE GUADALUPE VICTORIA”, POR EL DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX.

PRESIDENTE: CONCEDO EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS PARA EL DESAHOGO DEL PRONUNCIAMIENTO AL DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX.

DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS EL PASADO DÍA 10 DE OCTUBRE SE CONMEMORÓ UN ANIVERSARIO MÁS DE LA TOMA DE POSESIÓN DEL PRIMER PRESIDENTE DE MÉXICO EL GENERAL GUADALUPE VICTORIA A 191 AÑOS DE AQUEL HISTÓRICO E INVALUABLE SUCESO PARA NUESTRO PAÍS EL 10 DE OCTUBRE DE 1824, SU NOMBRE VERDADERO JOSÉ MIGUEL RAMÓN ADAUCTO FERNÁNDEZ Y FÉLIX, NACIÓ EN LA VILLA DE TAMAZULA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1786 EN AQUEL TIEMPO LLAMADO TERRITORIO DE LA NUEVA VIZCAYA Y FUE UNA DE LAS FIGURAS MÁS EMBLEMÁTICAS, DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA FRENTE AL IMPERIO ESPAÑOL, ESTUDIO EN EL SEMINARIO DE DURANGO Y EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL ANTIGUO



COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, DONDE SE GRADUÓ DE LICENCIADO EN DERECHO, FUE EN EL AÑO DE 1812 CUANDO SE SUMÓ A LAS FUERZAS INSURGENTES, AL LADO DE HERMENEGILDO GALEANA Y DEL CAMBIO DE NOMBRE POR EL DE GUADALUPE VICTORIA SE DEBE A SU GRAN DEVOCIÓN POR LA VIRGEN DE GUADALUPE Y A ESE GRAN AFÁN POR OBTENER LA VICTORIA DE LAS CAUSAS INSURGENTES, CUANDO EL MOVIMIENTO INSURGENTE DECLINÓ CON LA MUERTE DE DON JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN GUADALUPE VICTORIA AL IGUAL QUE VICENTE GUERRERO CONTINUARON MANTENIENDO VIVA LA CAUSA, A PRINCIPIOS DE 1819 SE OCULTÓ Y REAPARECIÓ EN 1821 PARA APOYAR EL PLAN DE IGUALA SUSCRITO ENTRE AGUSTÍN DE ITURBIDE Y VICENTE GUERRERO, A LA CONSUMACIÓN EFECTIVA DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO OCURRIDA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1821 DE LA MANO DE AGUSTÍN DE ITURBIDE EL GENERAL GUADALUPE VICTORIA AL IGUAL QUE OTROS ANTIGUOS LÍDERES INDEPENDENTISTAS SE OPUSIERON A LA CONFIGURACIÓN MONÁRQUICA Y AUTORITARIA QUE IMPRIMIÓ AL NACIENTE ESTADO, QUE PASÓ AL LLAMANTE IMPERIO MEXICANO Y TUVO COMO PRIMER Y ÚLTIMO EMPERADOR AL PROPIO AGUSTÍN DE ITURBIDE, CORONADO COMO AGUSTÍN PRIMERO DE MÉXICO, GUADALUPE VICTORIA SE UNIÓ A LA REBELIÓN REPUBLICANA DE ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANA, Y UNA VEZ QUE CAYO EL IMPERIO SE FORMÓ PARTE DEL GOBIERNO PROVISIONAL, A PRINCIPIOS DE 1824 SE SANCIONÓ EL ACTA CONSTITUTIVA DE LA FEDERACIÓN ANTECEDENTE DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA DE 1824 Y EN OCTUBRE SE EMITIÓ A GUADALUPE VICTORIA COMO PRIMER PRESIDENTE DE LA NACIENTE REPÚBLICA, UNO DE LOS PRINCIPALES CAMPOS DE ACCIÓN DENTRO



DE SU GESTIÓN ESTUVO ENCAMINADA A OBTENER EL RECONOCIMIENTO PLENO DE LA INDEPENDENCIA MEXICANA DE OTRAS NACIONES, ESTABLECIÓ RELACIONES DIPLOMÁTICAS CON LAS PRINCIPALES POTENCIAS, PARTICULARMENTE CON INGLATERRA DE LA QUE OBTUVO UN PRÉSTAMO CON EL QUE PUDO EVITAR LA BANCARROTA DE LAS ARCAS PÚBLICAS, Y TAMBIÉN CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y LA GRAN COLOMBIA DE SIMÓN BOLÍVAR, LA CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, DE LA SECRETARÍA DE MARINA Y DE GUERRA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CON EL PASO DE LOS AÑOS GUADALUPE VICTORIA SE RETIRÓ DE LA VIDA PÚBLICA, TOMÓ PARTE EN MOMENTOS CLAVES A PEDIDO DEL GOBIERNO COMO POR EJEMPLO CUANDO LOGRÓ LIBRAR LA PACIFICACIÓN CON ANTONIO LÓPEZ DE SANTANA, EL 25 DE AGOSTO DE 1842 FUE DECLARADO BENEMÉRITO DE LA PATRIA Y DESDE 1925 SUS RESTOS DESCANSAN EN EL MONUMENTO A LA INDEPENDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE COMO MEXICANOS NO OLVIDEMOS LOS SUCESOS DE LA HISTORIA QUE NOS DIERON PATRIA LIBERTAD Y QUE SENTARON LAS BASES DE LA FORMA DE GOBIERNO REPUBLICANA QUE POSEEMOS COMO PAÍS Y QUE A PASO FIRME FORJARON EL PAÍS INDEPENDIENTE QUE SOMOS HOY EN DÍA, REPRESENTA UN GRAN ORGULLO QUE ESE HOMBRE INSIGNE PARA LA HISTORIA DE MÉXICO ANTE EL MUNDO ENTERO SEA DE SUELO DURANGUENSE HAGAMOS QUE AQUELLOS TIEMPOS DE LUCHA SEAN VALEDEROS TRABAJANDO DÍA A DÍA PORQUE EL ESTADO MEXICANO LOGRE EL DESARROLLO TAN ANHELADO Y VALOREMOS LOS ESFUERZOS QUE SE HACEN PARA LOGRARLO, NO QUIERO CONCLUIR MI INTERVENCIÓN SIN RESALTAR LA



42

PRESENTACIÓN QUE SE DIO EL PASADO 10 DE OCTUBRE DE ESTE AÑO 2015, DE UNA COLECCIÓN DE LIBROS INTEGRADOS POR CUATRO TOMOS SOBRE LA VIDA Y OBRA DE ESTE ILUSTRE DURANGUENSE GRACIAS AL APOYO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES A LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO, EL CENTRO ARTÍSTICO ANALCO, EL INGENIERO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO Y EL DESCENDIENTE DEL GENERAL GUADALUPE VICTORIA DE NOMBRE FRANCISCO VICTORIA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO QUE ENCABEZA EL CONTADOR PÚBLICO JORGE HERRERA CALDERA, QUE SIEMPRE HA SIDO EL PRINCIPAL IMPULSOR DE NUESTRAS RAÍCES, TRADICIONES, HISTORIA Y PERSONAJES ILUSTRES DE DURANGO, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: PREGUNTARÍA A LA ASAMBLEA ¿SI ALGÚN DIPUTADO DESEA HACER USO DE LA PALABRA?

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO A SESIÓN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MARTES (20) VEINTE DE OCTUBRE A LAS (10:00) DIEZ HORAS, DAMOS FE.-----

**DIP. JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ
PRESIDENTE**

**DIP. FELIPE MERAZ SILVA
SECRETARIO**

**DIP. ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA**